

Bae/99

X

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de Junio del 2000

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada Compañía "SKYLINK S.A" De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.f.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 1.999 al 31 de Diciembre de 1.999 con el siguiente contenido:

- a) Anexo los siguiente estado financiero: Balance General y Estado de Resultado.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido normal.
- c) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio.
- d) Se han generado pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo a sus distinguidas consideraciones.

Atentamente:



ING. EDUARDO AVELLAN P.
GERENTE GENERAL

